

Montelíbano, 22 de marzo de 2024.

CVN- 880-2022

Doctor:

JESUS DAVID CONTRERAS

ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TIERRALTA

Cll 4 No. 14-13 Esquina

despachoalcalde@tierralta-cordoba.gov.co

Tierralta -Córdoba

REFERENCIA: LP-013-2022 “CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021”.

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA LP-013-2022.

Respetado Dr. Contreras:

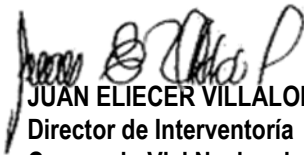
La Interventoría Consorcio Vial Nacional en cumplimiento de nuestras funciones y obligaciones contractuales, en atención al comunicado CPC-TIERRALTA-167-2024 presentado por el contratista de obras Consorcio Puentes de Córdoba el día 22 de marzo de 2024, manifestamos estar de acuerdo con los motivos expuestos en la comunicación, logrando justificar la solicitud de la ampliación de la suspensión No 1 del contrato de obra de la referencia.

Por lo anterior, consideramos que, por coincidir los días feriados de la semana santa, en el tiempo de reanudación por concepto de la suspensión No 1 del contrato de obra, los días hábiles serían insuficiente para que el contratista de obra reanude con suficiente eficiencia las actividades físicas y demás información pendiente por entregar para revisión y concepto de la interventoría.

Es importante reiterar que la Interventoría Consorcio Vial Nacional no cuenta con recursos para continuar con las actividades de control y seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental, después del 5 de abril de 2024. Razón por la cual, se requiere que el Instituto Nacional de Vías apropie recursos adicionales.

Así las cosas, en aras de culminar y llevar a feliz término el contrato de obra y en beneficio de la comunidad, se RECOMIENDA ampliar la suspensión del contrato de obra hasta el 1 de abril de 2024 y sea reanudado el día 2 de abril de 2024

Cordialmente,



JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Consorcio Vial Nacional

cc- - Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.

- Ing. Álvaro Galvis – Gestor Técnico INVIAS

- Consorcio Puentes de Cordoba